



Acusan diputados panistas campaña de Morena

Piden a INAI proteger datos de legisladores

Denuncia Pérez-Jaén a líderes morenistas por usar información personal en ataques

ROLANDO HERRERA

Diputados del PAN, encabezados por María Elena Pérez-Jaén, denunciaron ayer ante el INAI a Morena y su dirigente nacional, Mario Delgado, por la campaña promovida contra legisladores de Oposición, debido a que vulnera sus datos personales.

En la denuncia, solicitan que el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) dicte medidas cautelares para que cese la exhibición de las imágenes, los nombres y la afiliación política de los legisladores, a quienes se acusa de traición a la patria por votar en contra de la reforma eléctrica enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Pérez-Jaén indicó que con la campaña de difusión,

Morena viola principios de licitud y finalidad establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales, pues si bien hay datos de los diputados que son públicos, el uso que Morena les da es ilegal, pues se utilizan para generar una campaña de odio.

“(Pedimos) uno, el cese inmediato del tratamiento de los datos personales relativos al nombre, imagen y afiliación política por parte de Morena para su campaña de desinformación.

“Dos, el bloqueo de los datos personales hasta en tanto se resuelva en definitiva la presente denuncia y, tres, que Morena aclare, ante la opinión pública, que, calificar de traidores a la patria a las y los legisladores que votaron contra la reforma eléctrica, fue un exceso”, planteó.

Además de Pérez-Jaén, la denuncia fue suscrita por Teresa Castell, Javier González, Gabriel Cuadri, Guillermo Huerta y Héctor Saúl Téllez.

Morena, indicó González, no sólo hace mal uso de

los datos públicos sino, probablemente, también de los datos personales de los legisladores, pues dijo que un grupo de morenistas se presentó en su domicilio particular y no permitió que su esposa e hijos pudieran salir.

“Lo más extraño es que el domicilio de su servidor nadie lo tiene. ¿Cómo es posible que estas personas saben donde vive con exactitud, número, casa, el diputado federal del distrito 40 Javier González Zepeda? Se supone que son datos estrictamente personales y confidenciales”, señaló.

Pérez-Jaén pidió que el INAI dicte de inmediato las medidas cautelares y que resuelva lo más pronto posible la denuncia, pues en el escrito anexaron pruebas suficientes para demostrar la violación a la ley por parte de Morena, así como por su líder nacional, Mario Delgado, la secretaria general, Citlalli Hernández, y el coordinador los diputados del partido guinda, Ignacio Mier.



RECLAMO

Legisladores panistas afirmaron que los dirigentes de Morena violan la Ley General de Protección de Datos Personales.

DEMANDAS

- Cese inmediato del uso de nombre, imagen y afiliación política.
- Resolver en forma expedita la denuncia presentada.
- Bloqueo de datos personales hasta en tanto se resuelva la queja.
- Dictar medidas cautelares.
- Que Morena reconozca su exceso al calificar de traidores a la patria a quienes votaron en contra de la reforma eléctrica.

RESPONSABLES

Marlo Delgado

- Dirigente nacional de Morena

Citlalli Hernández

- Secretaria general

Ignacio Mier

- Coordinador de diputados morenistas

